	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	CÓDIGO: A-GIC-F-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIONY COMUNICACION	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE RESOLUCION	FECHA: 09/07/2024

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACA**

RESOLUCIÓN No. GER100.03.02.065
(09 de abril de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 DE 2026, CUYO OBJETO ES EL “SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL Y MUNICIPAL, PARA LA OPERATIVIDAD DEL DISPOSITIVO CAMAD MODALIDAD MIXTA (FIJO Y MÓVIL) EN EL MARCO DEL PROYECTO CAMAD, A EJECUTAR POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ”.


La Gerente de la Empresa Social de Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir la contratación en la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, conferida por la Ley 100 de 1993 y el Estatuto de Contratación Interno (Acuerdo 100.10.03.01 de 2026), la Gerencia de la E.S.E dispuso adelantar proceso de Convocatoria Pública, cuyo objeto es la prestación del: **“SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL Y MUNICIPAL, PARA LA OPERATIVIDAD DEL DISPOSITIVO CAMAD MODALIDAD MIXTA (FIJO Y MÓVIL) EN EL MARCO DEL PROYECTO CAMAD, A EJECUTAR POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ”.**

Que en cumplimiento del Estatuto de Contratación, se elaboraron los estudios previos y términos de condiciones, en los cuales se señalaron las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato.

Que una vez agotados los trámites anteriores, la entidad a través de la Resolución No. **GER.100.03.02.061** del 31 de marzo de 2026, ordenó la apertura al proceso de Convocatoria Pública No. **003** de 2026, invitando a participar a todas las personas que cumplieran con la totalidad de requisitos exigidos en los términos de condiciones, para que presentaran sus propuestas, con el objetivo de adelantar el **SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL Y MUNICIPAL, PARA LA OPERATIVIDAD DEL DISPOSITIVO CAMAD MODALIDAD MIXTA (FIJO Y MÓVIL) EN EL MARCO DEL PROYECTO CAMAD, A EJECUTAR POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ,** de conformidad con las especificaciones contenidas en los términos de condiciones.

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	CÓDIGO: A-GIC-F-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE RESOLUCION	FECHA: 09/07/2024

Que de acuerdo con el cronograma de actividades, el día 07 de abril hasta las 03:28 Pm, se recibió una propuesta y se levantó el acta de cierre de la convocatoria, presentándose la siguiente:

No.	RADICADO	FECHA Y HORA	PROPONENTE	Nº DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA MES
1	2026R1148	07 DE ABRIL DE 2026 3:28 PM	SEBASTIAN ALBERTO BARRERA GUERRERO	75	\$9.000.000

Que el día 08 de abril de 2026, el comité de compras y los invitados al mismo, realizaron el estudio, evaluación y viabilidad de la propuesta recibida, de acuerdo con los términos, requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria; estudio del cual se generó y suscribió la respectiva acta, la cual fue remitida a esta gerencia con la recomendación de adjudicar el contrato objeto de la presente convocatoria, a al proponente **SEBASTIAN ALBERTO BARRERA GUERRERO SAS C.C** 74.085.181 de Sogamoso.

Que el día 09 de abril de 2026, en la hora y el lugar señalados en los términos de condiciones, se llevó a cabo la audiencia de adjudicación de la convocatoria, según consta en acta de audiencia; la cual hace parte integral de la presente resolución.


Que consecuentes con lo anterior, procede esta gerencia a **ADJUDICAR** a al señor **SEBASTIAN ALBERTO BARRERA GUERRERO** identificado con C.C No. 74.085.181 de Sogamoso, el contrato cuyo objeto es el “**SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS GENERICOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA**”, por considerar que esta cumple con los requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **ADJUDICAR** a la empresa, **SEBASTIAN ALBERTO BARRERA GUERRERO** identificado con C.C No. 74.085.181 de Sogamoso, el contrato producto de la **Convocatoria Publica No. 003 de 2026**, cuyo objeto es el “**SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL Y MUNICIPAL, PARA LA OPERATIVIDAD DEL DISPOSITIVO CAMAD MODALIDAD MIXTA (FIJO Y MÓVIL) EN EL MARCO DEL PROYECTO CAMAD, A EJECUTAR POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ**”, por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (**\$9.000.000**), de conformidad con las especificaciones contenidas en los estudios y documentos previos, términos de condiciones de la convocatoria y la propuesta presentada por el oferente, los cuales harán parte integral del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo se publicará en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II y página web institucional.

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	CÓDIGO: A-GIC-F-03
	GESTIÓN DE LA INFORMACIONY COMUNICACION	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE RESOLUCION	FECHA: 09/07/2024

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los **nueve (09)** días del mes de **abril** de 2026.



DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ

Gerente

Proyectó: Leidy L. Martínez Torres
P.E – EST – Gestión Jurídica y de Contratación



EL COLIBRÍ REPRESENTA ESPERANZA, RESILIENCIA Y CAPACIDAD DE SUPERAR DESAFÍOS CON DETERMINACIÓN, SE DICE QUE CUANDO UN COLIBRÍ SE ACERCA A UNA PERSONA, ES PORQUE ESTA PERSONA NECESITA SANAR. REPRESENTAN ALEGRÍA, SANACIÓN Y ADAPTABILIDAD.

WWW.CRIBSALUDMENTAL.GOV.CO